Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 23239324

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20044417031 - CEDRES, PEDRO

Tribunal: JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COM. Y CONT. ADM. DE SAN MARTIN 2- SECRETARIA 2

Expediente: FSM 2611/2021 - IERIC c/ PAREDES ROJAS, MARCELO s/EJECUCION FISCAL – Varios

Destino: 60000000682 - ARCA - DOMICILIO LEGAL Y ZONA METROPOLITANA

Motivo: SE SOLICITA INFORME DOMICILIO LEGAL - REAL - FISCAL REGISTRADO POR MARCELO PAREDES ROJAS, CUIT 23-94532735-9.

PARTES DEL PROCESO:
I.E.R.I.C. : ACTORA
MARCELO PAREDES ROJAS, CUIT 23-94532735-9.: DEMANDADO
PROCESO: EJECUCION FISCAL
JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COM. Y CONT. ADM. DE SAN MARTIN 2- SECRETARIA 2

SE DEJA CONSTANCIA: Este Oficio será tramitado LIBRE DE DERECHOS sin el pago de arancel de la Disposición AFIP N° 296/18 por encontrarse exento de pago en razón del inciso 2) de la Disposición AFIP N° 115/98 atento a tratarse la parte actora: INSTITUTO DE ESTADISTICA Y REGISTRO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIONIERIC- de un ente nacional descentralizado de MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACION

FECHA ENVIO: 22/05/2026 12:47:25

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 06/08/2026
Usuario: 27349225447

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COM. Y CONT. ADM. DE SAN MARTIN 2

2611/2021

IERIC c/ PAREDES ROJAS, MARCELO s/EJECUCION FISCAL – Varios

Señor Juez:

Cumplo en informar a S.S. en mi carácter de Titular de la Secretaría Nº 2, que las presentes actuaciones se encontraban a despacho en atención al cúmulo de acciones ordinarias, de amparo y ejecuciones fiscales en trámite en la Secretaría Nº 2 del Juzgado a su digno cargo.

Es todo cuanto informo a S.S.

Secretaría N°2, de abril de 2026.

MAURO ADRIAN STEPHENS
SECRETARIO

/// Martín, de abril de 2026.

Téngase presente lo informado por el Actuario.

Proveyendo el escrito “MANIFIESTA POR RESPUESTADE ARCA - PIDE NUEVO DEOX", agréguese y de lo manifestado tengase presente y como se pide, librese nuevo deox a ARCA, a los mismos fines y efectos que el anterior, dejando constancia la dificultad para abrir los archivos pdf en la contestacion de oficio brindada.

Proveyendo el escrito de la actora [SOLICITA PRONTO DESPACHO]; al pronto despacho solicitado, atento a que las presentes revisten una urgencia que merece un tratamiento diferente a causas similares, hágase lugar, y estese a lo dispuesto en la presente providencia.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 06/08/2026
Usuario: 27349225447

#35374723#494251517#20260423123519957

ELPIDIO PORTOCARRERO TEZANOS PINTO
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 06/08/2026
Usuario: 27349225447

#35374723#494251517#20260423123519957

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COM. Y CONT. ADM. DE SAN MARTIN 2

2611/2021

IERIC c/ PAREDES ROJAS, MARCELO s/EJECUCION FISCAL – Varios

San Martin, de julio de 2025.- GDA

Proveyendo el escrito que antecede, téngase presente lo manifestado por la parte actora y como se pide, líbrese oficio al ARCA, a fin de que informe el último domicilio registrado por el demandado, dejando constancia que el mismo es de carácter REITERATORIO.

1. MARCELO PAREDES ROJAS, CUIT23-94532735-9

MARTINA ISABEL FORNS
JUEZA FEDERAL

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 06/08/2026
Usuario: 27349225447

#35374723#463755407#20250714111557468

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COM. Y CONT. ADM. DE SAN MARTIN 2

2611/2021

IERIC c/ PAREDES ROJAS, MARCELO s/EJECUCION FISCAL – Varios

SRA JUEZA/// Informo a S.S. en mi carácter de Titular de la Secretaría N°2 que las presentes actuaciones se encontraban a despacho con fecha 06/08/2024, en tratamiento del escrito presentado en autos.

Es todo cuanto tengo que informar a S.S.

Secretaría N°2, de noviembre de 2024.-

MAURO ADRIAN STEPHENS
SECRETARIO

/// Martín, de noviembre de 2024.-

Téngase presente lo informado por el Actuario y proveyendo el escrito “ACOMPAÑA MANDAMIENTO - SOLICITA SE LIBRE OFICIO A LA AFIP”, agréguese el mandamiento con resultado negativo que se acompaña; téngase presente lo manifestado por la parte actora y como se pide, líbrese oficio al AFIP, a fin de que informe el ultimo domicilio registrado por el demandado (MARCELO PAREDES ROJAS, CUIT23-94532735-9)

Al pronto despacho presentado, hágase lugar y estese a lo dispuesto en la presente providencia.-

GDA.-

MARTINA ISABEL FORNS
JUEZA FEDERAL

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 06/08/2026
Usuario: 27349225447

#35374723#437247963#20241128212118152

Al Sr. Juez a cargo del
Juzgado oficiante
S / D

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en el marco del oficio de trato, el cual fuera librado nuevamente a esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) en carácter de reiteratorio.

Al respecto, corresponde señalar que este Organismo **ha dado respuesta al requerimiento oportunamente cursado**, mediante el informe que se acompaña a la presente, en la fecha que allí se indica. En consecuencia, se solicita tener presente lo aquí comunicado, agregar la contestación referida a las actuaciones y tener por cumplido el objeto del requerimiento, evitando el libramiento de nuevos oficios reiteratorios de carácter genérico.

Sin perjuicio de ello, en el supuesto de que el requirente entienda que la información brindada resulta incompleta, incorrecta o insuficiente, corresponde señalar que la mera reiteración genérica del oficio original no resulta suficiente, debiendo en tal caso formularse expresamente la impugnación del informe remitido por este Organismo.

A tal efecto, deberá cursarse la impugnación mediante nuevo oficio dejando expresa y destacada constancia del carácter impugnatorio, indicando en forma clara, concreta y detallada qué extremos de la información suministrada se consideran erróneos, incompletos o no contestados. La ausencia de dicha precisión impedirá su tratamiento.

Asimismo, se deja constancia que el informe de contestación oportunamente remitido puede contener archivos embebidos, los cuales forman parte integrante del documento electrónico y pueden visualizarse conforme el instructivo que se acompaña.

En atención a lo expuesto, este Organismo entiende que ha dado cumplimiento al requerimiento en cuestión, dándose por finalizado el trámite ante nuestros registros.

Sin otro particular, y quedando a disposición para cualquier aclaración que estime pertinente, saludamos a usted atentamente,

Sección Coordinación de Gestión Operativa
Departamento Oficios
Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA)
consultaoficios@arca.gob.ar

INSTRUCTIVO PARA VISUALIZAR LOS ARCHIVOS GENERADOS POR LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO (ARCA)

Departamento Oficios

La contestación de requerimientos judiciales y/o administrativos, formulada por esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero, se remite en un documento PDF, el cual posee archivos embebidos en él. En otras palabras, el archivo PDF contiene, a su vez, archivos adjuntos, los cuales forman parte integrante de la contestación y resultan ser documentos oficiales.

A continuación, se detallan algunas consideraciones para abrir y visualizar correctamente los archivos adjuntos.

- **Debe tener instalado el software Adobe Acrobat Reader.** En caso de no tenerlo, puede ser descargado gratuitamente desde: https://get.adobe.com/es/reader.

- **Descargue el archivo PDF enviado por esta Agencia de Recaudación a su PC.**

- **Abra el archivo PDF recién descargado con el software Adobe Acrobat Reader.** Los archivos embebidos NO pueden ser visualizados en el navegador Google Chrome, como así tampoco en Mozilla Firefox o Internet Explorer.

- **Una vez abierto el archivo PDF, para acceder a los archivos embebidos, deberá seleccionar el ícono del "clip" que figura en el margen lateral derecho o izquierdo, según la versión del aplicativo** (tal como se señala en la imagen 1) **y se abrirá un panel con los documentos adjuntos.**

- **A su vez, pueden ser visualizados mediante el menú Ver > Mostrar/ocultar > Paneles laterales > Archivos adjuntos** (tal como figura en imagen 2).

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 06/08/2026
Usuario: 27349225447

Imagen 1.

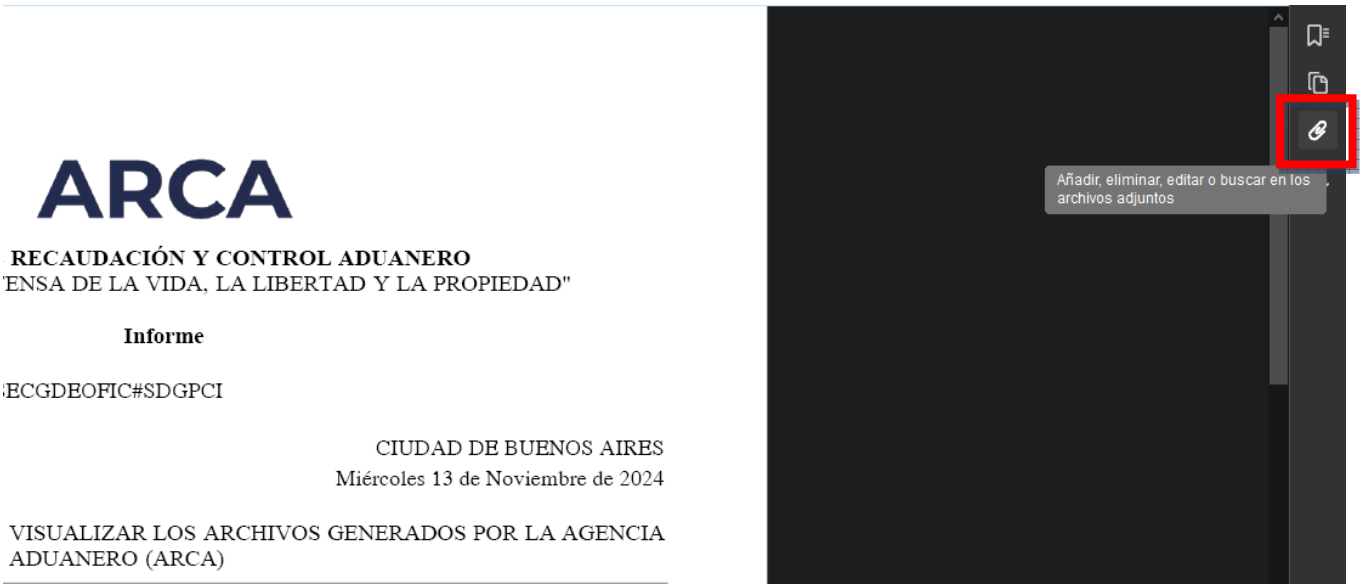
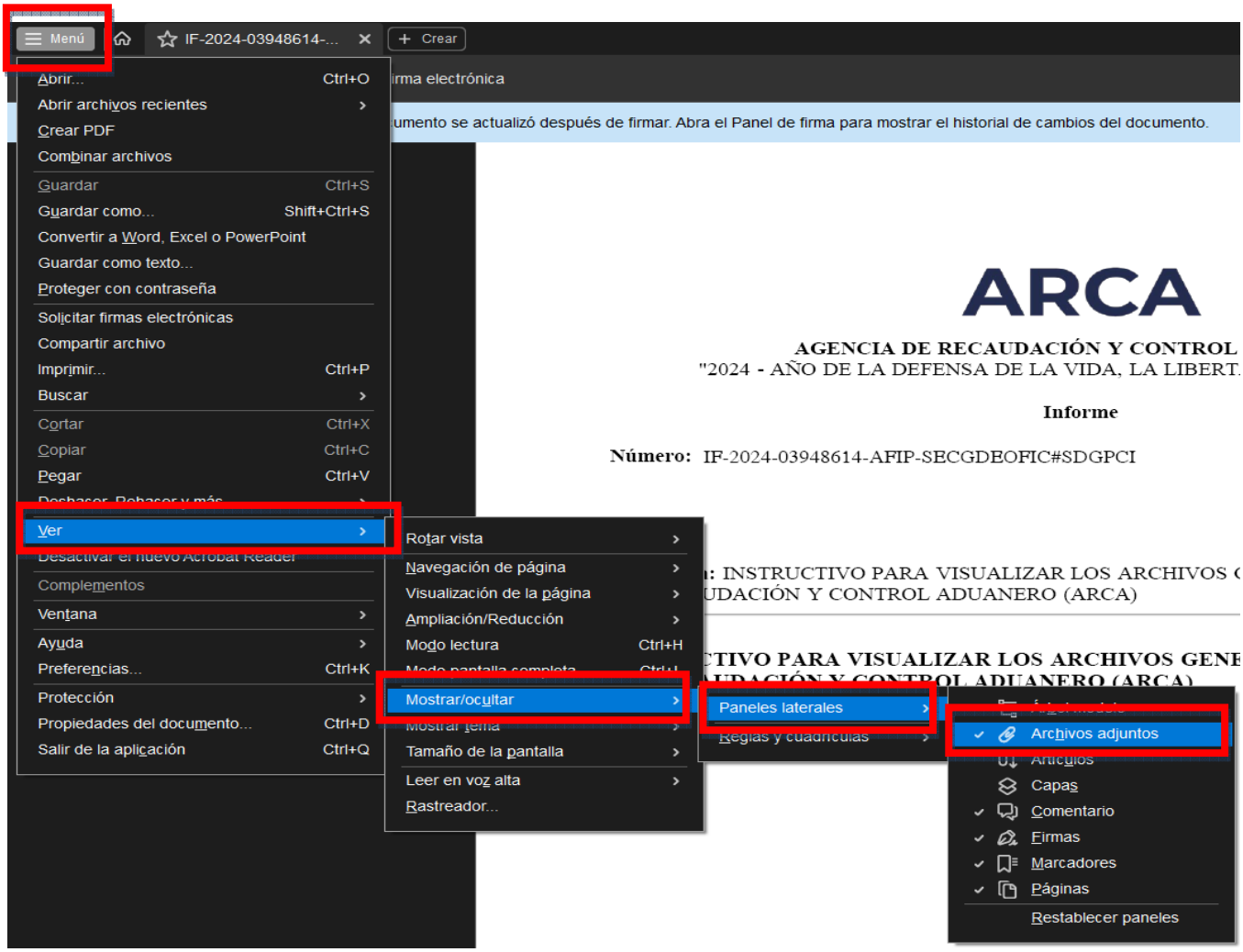


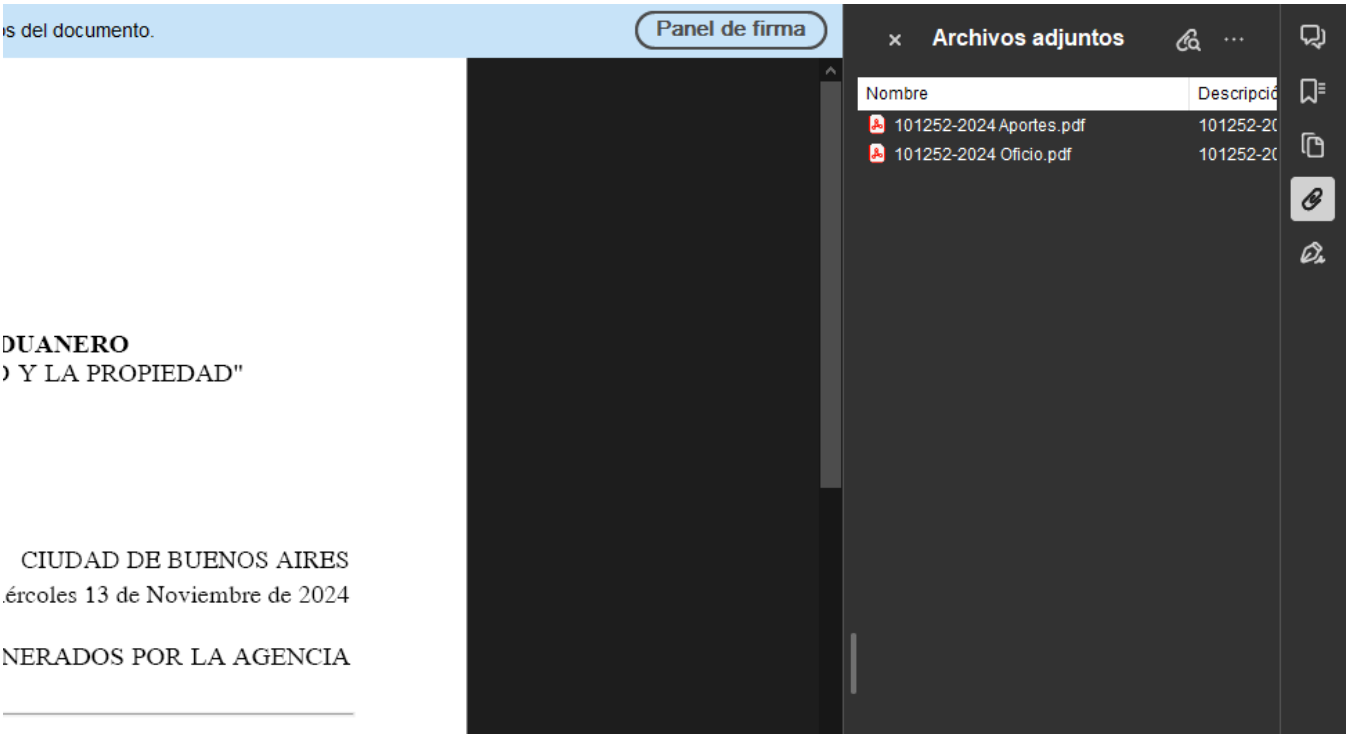
Imagen 2.



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 06/08/2026
Usuario: 27349225447

Resultado.


s del documento.
Panel de firma
Archivos adjuntos
Nombre
Descripció
101252-2024 Aportes.pdf
101252-20
101252-2024 Oficio.pdf
101252-20
DUANERO
Y LA PROPIEDAD"
CIUDAD DE BUENOS AIRES
ércoles 13 de Noviembre de 2024
NERADOS POR LA AGENCIA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO
"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Informe Firma Conjunta

Número:

Referencia: 00006557-2025 GV BMP-EXP FSM 2611/2021-IERIC c/ PAREDES ROJAS, MARCELO s/EJECUCION FISCAL – Varios

Al Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal

en lo Civli y Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín N° 2

Secretaría N° 2

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos de la Referencia, que tramitan por ante ese Tribunal, a efectos de poner en su conocimiento que, de acuerdo con lo solicitado oportunamente, se acompaña el padrón del contribuyente PAREDES ROJAS MARCELO, con CUIT Nº 23945327359, en donde consta la situación tributaria de éste, como así también sus datos identificatorios y domicilios obrantes en nuestros registros.

Atento a lo expuesto, y habiéndose consultado el "Sistema Registral" de este Organismo a fin de confeccionar el presente, se remite la documentación requerida y/o respaldatoria, resultando en un total de un (1) archivo embebido, formato PDF, que forma parte integrante del presente, el cual podrá ser visualizado de acuerdo a lo indicado en la Nota a pie de página.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente,

El/los archivo/s embebido/s que integra/n la presente, los encontrará y visualizará mediante el software Adobe Acrobat Reader, seleccionando el menú Ver > Mostrar/ocultar > Paneles de navegación > Archivos adjuntos.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporación: 03/03/2026
Usuario: 27349225447

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 06/08/2026
Usuario: 27349225447